

**ANUNCIA MIER**

Diseñan morenistas 'campaña informativa' sobre la Corte.

PÁG. 34



ES ANTESALA DE LA CONSULTA SOBRE MINISTROS, DICE

Anuncia Mier campaña 'informativa' sobre la SCJN

Conversatorios en San Lázaro, desde este mes; harán asambleas en todo el país

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados anunció que iniciará una campaña nacional para difundir la integración, las tareas y los gastos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ignacio Mier, jefe de la bancada morenista en San Lázaro, informó que iniciarán este mes con cuatro conversatorios en un parlamento abierto, y que, con el apoyo de dirigentes nacionales, estatales y legisladores locales, continuarán con asambleas informativas en todos los estados del país, además de visitar universidades públicas y privadas.

Detalló que invitarán a juristas expertos, académicos, a los propios



NICOLÁS TRAVIRA

Anuncio. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer.

ministros y a los grupos parlamentarios de todos los partidos para que expongan sus puntos de vista sobre la conveniencia o no de la reforma constitucional para que los ministros sean electos por voto ciudadano.

Mier Velazco precisó que los conversatorios para analizar cómo se designa a los integrantes de la Corte se realizarán del 30 de mayo al 20 de junio, en los que se abordarán temas de soberanía popular, el marco constitucional de los derechos políticos, así como la progresividad y restricciones de la consulta popular.

“El 30 de mayo el debate iniciará en materia de soberanía popular, fortalecimiento de la democracia directa y vinculación ciudadana, a fin de revisar y modificar el régimen de designaciones de cargos en la Suprema Corte. Posteriormente, el 6 de junio, se abordará el marco constitucional y convencional para el ejercicio efectivo de los derechos políticos y de participación ciudadana en los temas de trascendencia nacional y en la dirección de los asuntos públicos”, comentó.

Expuso que, para el 13 de junio, el conversatorio se guiará sobre la eficacia, progresividad y restricciones de la consulta popular respecto a temas electorales; finalmente, el 20 del mismo mes se establecerán las conclusiones. Este programa se realizará en las instalaciones de la Cámara de Diputados y “consistirá en un ejercicio dialéctico, previo a la solicitud de la consulta sobre un tema de trascendencia nacional para la sociedad mexicana en materia de impartición de justicia”, dijo.